

AVISO DE RESULTADOS



Albanesi S.A.
Emisora

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE III A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 48 MESES CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$300.000.000 A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES POR HASTA US\$ 100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS), A SER INTEGRADAS EN ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE I Y/U OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE II.

Este es un aviso complementario al suplemento de precio (el "Suplemento de Precio") de fecha 7 de junio de 2017 publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") de esa misma fecha, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), www.cnv.gob.ar, bajo el ítem "Información Financiera" ("AIF") y en el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico ("MAE"), en relación con las Obligaciones Negociables Clase III a tasa variable con vencimiento a los 48 (cuarenta y ocho) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta \$300.000.000 (Pesos trescientos millones), las cuales contarán con una tasa mínima garantizada para los primeros 2 Períodos de Devengamiento de Intereses equivalente al 25%, conforme lo dispuesto en *Tasa de Interés Compensatoria. Tasa Mínima* del título *Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables* del Suplemento de Precio, a ser emitidas por Albanesi S.A. (la "Emisora") en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$ 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente, tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio, o en el prospecto del Programa de fecha 7 de junio de 2017.

Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE, los resultados de la colocación de los valores negociables ofrecidos:

Obligaciones Negociables Clase III:

- 1. Monto de Valor Nominal Ofrecido:** \$ 261.061.342.-
- 2. Cantidad de Ofertas recibidas:** 40
- 3. Monto colocado y Valor Nominal Emitido:** \$ 255.826.342.-
- 4. Monto del Valor Nominal integrado en especie:** \$ 255.826.342.-
- 5. Margen de Corte:** 4,25 %.
- 6. Factor de Prorrato:** N/A
- 7. Duración:** 2,57 años.
- 8. Fecha de Emisión y Liquidación:** 15 de junio de 2017.
- 9. Fecha de Vencimiento:** 15 de junio de 2021, o de no ser un Día Hábil o de no existir ese día, será el primer Día Hábil siguiente.
- 10. Fechas de Pago de Intereses:** 15 de septiembre de 2017, 15 de diciembre de 2017, 15 de marzo de 2018, 15 de junio de 2018, 15 de septiembre de 2018, 15 de diciembre de 2018, 15 de marzo de 2019, 15 de junio de 2019, 15 de septiembre de 2019, 15 de diciembre de 2019, 15 de marzo de 2020, 15 de junio de 2020, 15 de septiembre de 2020, 15 de diciembre de 2020, 15 de marzo de 2021 y 15 de junio de 2021, o de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
- 11. Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase III será amortizado en tres (3) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, equivalentes las dos primeras al 30% del valor nominal de las Obligaciones Negociables y la última al 40% del mismo, en las fechas en que se cumplan 42, 45, 48 meses

contados desde la Fecha de Emisión, es decir el 15 de diciembre de 2020, 15 de marzo de 2021 y 15 de junio de 2021, o de no ser un Día Hábil o de no existir cualquiera de dichos días, será el primer Día Hábil siguiente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de junio de 2017

Victoria Aulet
Autorizado

Oferta pública autorizada por Resolución N° 17.887 de fecha 20 de noviembre de 2015 del Directorio de la CNV, y su actualización en fecha 7 de junio de 2017. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora (Av. Leandro N. Alem 855, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), de Banco Macro S.A., (Sarmiento 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), de Macro Securities S.A. (Juana Manso 555, Piso 8 “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en el sitio de Internet de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: “Información Financiera” y en el micrositio web del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase III.